

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AYT KUTXA HIPOTECARIO I, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

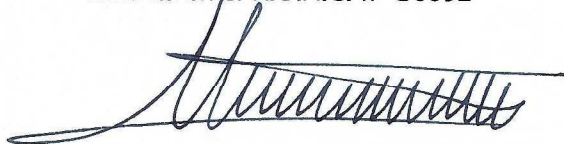
De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2020.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 14 de diciembre de 2017 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/02003

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

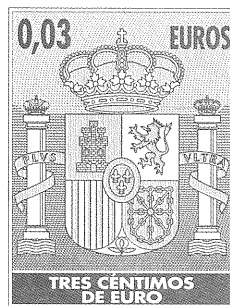
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



000654751

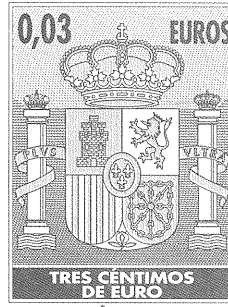
CLASE 8.^a**AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.180	1.203
Activos titulizados	4	1.180	1.203
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(56)	(66)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(35)	(40)
Deudas con entidades de crédito	7	(21)	(26)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(710)	(704)
MARGEN DE INTERESES		414	433
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(741)	(456)
Servicios exteriores	10	(27)	(29)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(4)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(24)	(25)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(713)	(426)
Comisión sociedad gestora		(57)	(65)
Comisión administrador		(23)	(26)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		(623)	(325)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		327	23
Deterioro neto de activos titulizados	4	327	23
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

CLASE 8.^a

000654752

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

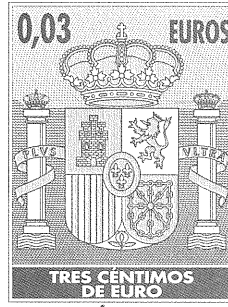
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	190	(77)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	459	407
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.197	1.219
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(39)	(41)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	410	459
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1.091)	(1.204)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(18)	(26)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(242)	(455)
Comisión sociedad gestora	(59)	(66)
Comisión administrador	(12)	(26)
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(10)
Comisión variable	(161)	(353)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(27)	(29)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(27)	(29)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(536)	(1.227)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	225	(142)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	16.003	17.059
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	11.480	12.273
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	936	656
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(28.194)	(30.130)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(761)	(1.085)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(761)	(1.085)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(346)	(1.304)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	15.130	16.434
Efectivo o equivalentes al final del periodo	14.784	15.130

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a



000654753

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

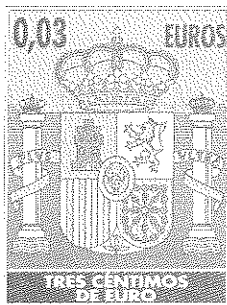
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(192)	(37)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(192)	(37)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	710	704
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(518)	(667)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



000654754

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 25 de mayo de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 750.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 23 de mayo de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 31 de mayo de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,025% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.500 euros, pagadera en cada Fecha de Pago, hasta un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, recibió una comisión inicial de administración en la Fecha de Desembolso, que fue equivalente al 0,012% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, Kutxabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).

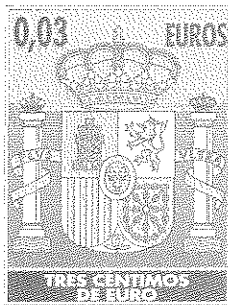
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los



CLASE 8.^a
Código 000654755



000654755

resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

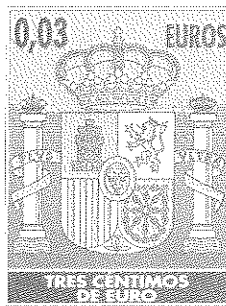
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a
Cuentas anuales



000654756

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

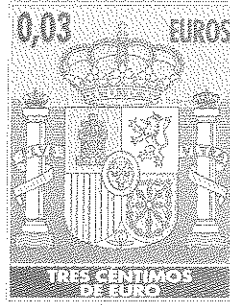
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



000654757

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

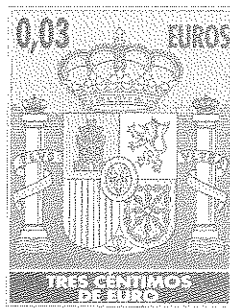
b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a
COMUNICACIÓN



000654758

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

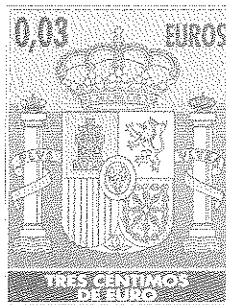
Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación



CLASE 8.^a
Industria y Comercio



000654759

de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

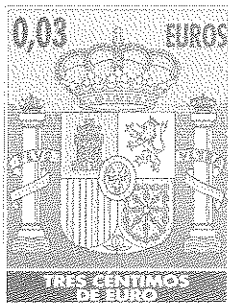
De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a
COMUNICACIÓN



000654760

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

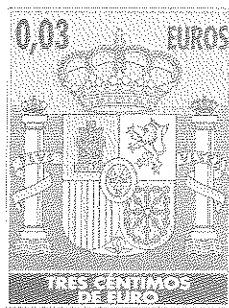
i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares



CLASE 8.ª



000654761

de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

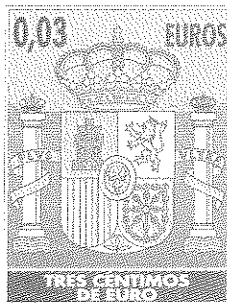
En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.^a
Clase 8.^a



000654762

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

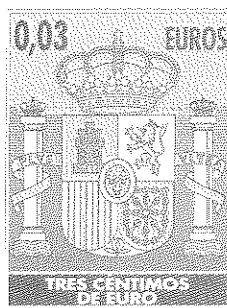
f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detraición, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a
Cód. 8.01



000654763

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

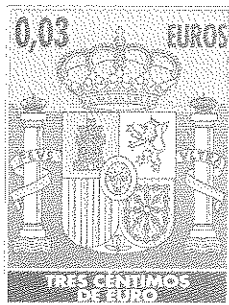
Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a
Agrupación 1000



000654764

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

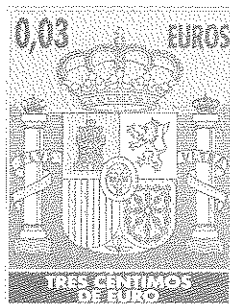
Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.



CLASE 8.^a
Pasivos



000654765

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (en adelante, la "Entidad Cedente") actualmente, Kutxabank, S.A. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas (tanto directamente como a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler en territorio español), parte de los cuales serán objeto de titulización mediante la emisión de los Certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	238.382	31.281	269.663
Amortizaciones	-	(29.987)	(29.987)
Traspaso a activo corriente	(26.560)	26.560	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	211.822	27.854	239.676
Amortizaciones	-	(28.419)	(28.419)
Traspaso a activo corriente	(25.922)	25.922	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	185.900	25.357	211.257

(*) Incluye 4 y 4 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

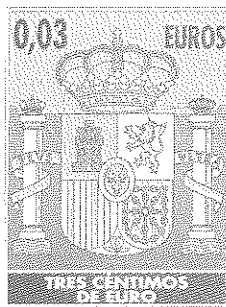
Al 31 de diciembre de 2019 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.745 miles de euros (2.569 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 5,14% (5,82% durante el ejercicio 2018).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2019 es del 0,46% (0,45% durante el ejercicio 2018), siendo el tipo nominal máximo 4,00% y el mínimo 0,04%. El importe devengado en el ejercicio 2019 por este concepto ha ascendido a 1.180 miles de euros (1.203 miles de euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados"



CLASE 8.^a
Ingresos Públicos



000654766

de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 16 miles de euros eran activos previamente impagados que han sido cobrados.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2019, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 4 mil euros al 31 de diciembre de 2019), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	201	609	825	1.473	1.497	17.794	188.854	211.253

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	24.784	24.692	23.133	21.696	20.297	94.910	-	209.512

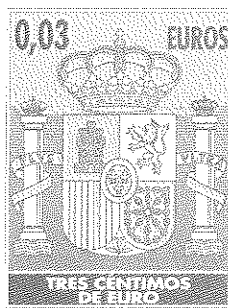
Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2020 ascienden 24.784 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 75.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la

ión anticipada del Fondo en el ejercicio 2020.



CLASE 8.^a
A. M. G. A. 1.0.1.1



000654767

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	15	14
Con antigüedad superior a tres meses (**)	569	1.146
	584	1.160
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	-
Con antigüedad superior a tres meses (***)	4	4
	4	4
	588	1.164

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -intereses" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

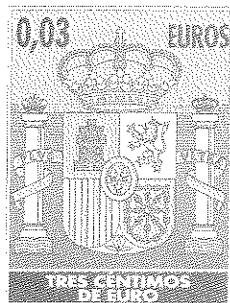
De estos impagos, durante el ejercicio 2019 se habían dejado de cobrar 85 miles de euros de principal y 5 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 21 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2019 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.172 miles de euros (1.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.



CLASE 8.^a



000654768

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	2.569	2.094
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	216	579
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.040)	(104)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.745	2.569

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	1.662	1.685
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	522	288
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(849)	(311)
Saldos al cierre del ejercicio	1.335	1.662

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2019, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 14.784 miles de euros (15.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 23 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a la Entidad Cedente como Agente Financiero por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) por no disponer la Entidad Cedente de la calificación mínima exigida por la entidad FITCH. Adicionalmente, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo procedió a abrir una cuenta de Tesorería en Barclays Bank, S.A. Finalmente, con fecha 22 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, por Standard & Poor's y Fitch, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo.

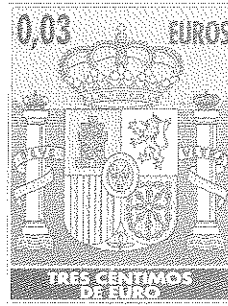
Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abiertas en Barclays Bank PLC, Sucursal en España a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2019 y 2018, han sido del 0,00% anual. Ni durante el ejercicio 2019 ni durante el ejercicio 2018 se ha devengado importe por este concepto.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:



CLASE 8.^a



000654769

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 13.500 miles de euros (igual al 1,80% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 3,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - 6.750 miles de euros.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

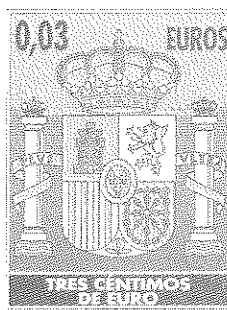
El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2018	8.789	8.789	15.130
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.01.2019	8.506	8.506	8.506
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.04.2019	8.258	8.258	8.258
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.07.2019	8.025	8.025	8.025
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.10.2019	8.025	7.889	7.889
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8.025	7.889	14.784

Al 31 de diciembre de 2019, el importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado ascendía a 7.889 miles de euros, ascendiendo el nivel requerido a 8.025 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.^a
CONVENIO



000654770

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	700.100	28.900	21.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	7.001	289	210
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,32%	Euribor 3M + 0,60%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: S&P/Fitch	AAA/AAA	A/A	BBB/BBB
Actuales: S&P/Fitch	AA/AA+	A-/A+	BB+/BB+

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldo al 1 de enero de 2018	206.175	31.600	18.337	2.810	13.318	2.042	237.830	36.452
Amortización 22.01.2018	-	(7.314)	-	(651)	-	(473)	-	(8.438)
Amortización 23.04.2018	-	(6.345)	-	(564)	-	(409)	-	(7.318)
Amortización 23.07.2018	-	(6.878)	-	(612)	-	(445)	-	(7.935)
Amortización 22.10.2018	-	(5.582)	-	(496)	-	(361)	-	(6.439)
Traspasos	(22.978)	22.978	(2.044)	2.044	(1.484)	1.484	(26.506)	26.506
Saldo al 31 de diciembre de 2018	183.197	28.459	16.293	2.531	11.834	1.838	211.324	32.828
Amortización 22.01.2019	-	(7.262)	-	(607)	-	-	-	(7.869)
Amortización 23.04.2019	-	(6.370)	-	(533)	-	-	-	(6.903)
Amortización 22.07.2019	-	(4.789)	-	(499)	-	(1.189)	-	(6.477)
Amortización 22.10.2019	-	(6.945)	-	-	-	-	-	(6.945)
Traspasos	(27.713)	27.713	892	(892)	649	(649)	(26.172)	26.172
Saldo al 31 de diciembre de 2019	155.484	30.806	17.185	-	12.483	-	185.152	30.806

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C están postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 22 de abril de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.



CLASE 8.^a
0000654771



000654771

No obstante, lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de las tres series de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de las tres series fue el 23 de octubre de 2006.

La Cantidad Devengada de Principal para Amortización se distribuirá entre los distintos Tramos calculando primero la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A.

De esta forma, los tramos B y C empezarán a amortizar, cuando el Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 50% del saldo vivo inicial de los mismos y no exista un Supuesto de Deterioro de los Activos.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	30.806	24.692	23.132	41.992	95.336	-	215.958

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2019, ha sido del 0,097% (0,091% en el ejercicio 2018), siendo el tipo de interés máximo el 0,292% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 35 miles de euros (40 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 4 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (8 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

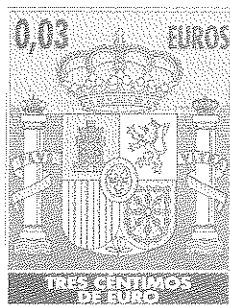
7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (25 de mayo de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.643 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo y en todo caso, durante el plazo máximo de 5 años desde la constitución del Fondo, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA



000654772

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés nominal de los Bonos del Tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (25 de mayo de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 13.500 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el igual al tipo de interés nominal de los Bonos del Tramo C. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En el ejercicio 2019 se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 761 miles de euros (1.085 miles de euros en el ejercicio 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe pendiente de amortizar correspondiente al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 8.028 y 8.789 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2016 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizó en su totalidad.

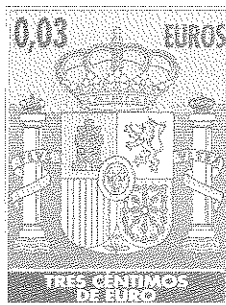
El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 21 miles de euros (26 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 se encuentran registrados 5 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2018) en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance.



CLASE 8.^a
FINANCIERA



000654773

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comisiones		
Sociedad Gestora	10	12
Administrador	16	5
Agente financiero	2	2
Variable	578	116
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	23	22
Saldo al cierre del ejercicio	629	157

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2018	13	5	2	144	-
Importes devengados durante el ejercicio 2018	65	26	10	325	-
Pagos realizados el 22.01.2018	(17)	(7)	(3)	(91)	-
Pagos realizados el 23.04.2018	(17)	(7)	(3)	(86)	-
Pagos realizados el 23.07.2018	(16)	(6)	(2)	(86)	-
Pagos realizados el 22.10.2018	(16)	(6)	(2)	(90)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	12	5	2	116	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	57	23	10	623	-
Pagos realizados el 22.01.2019	(15)	(6)	(3)	(79)	-
Pagos realizados el 23.04.2019	(15)	(6)	(2)	(82)	-
Pagos realizados el 22.07.2019	(15)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.10.2019	(14)	-	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10	16	2	578	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

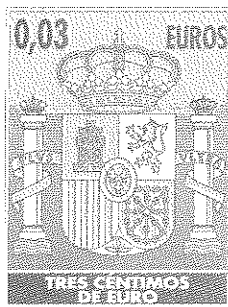
La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe de la comisión no podrá ser menor a 30.050 euros anuales y contiene un máximo de 150.000 euros anuales.



CLASE 8.^a
ANEXO 1



000654774

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial correspondiente al 0,012% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución.

Durante el ejercicio 2019, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 57 miles de euros (65 miles de euros en el ejercicio 2018), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2019, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 23 miles de euros (26 miles de euros en el ejercicio 2018) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del último Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,002% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Finalmente, tras la nueva sustitución del Agente Financiero por Banco Santander, S.A. producida durante el ejercicio 2015, el nuevo agente financiero percibirá una comisión de 10 miles de euros anuales.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

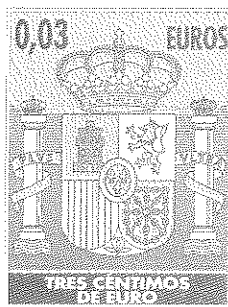
9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	(3.338)	(4.005)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	518	667
Saldos al cierre del ejercicio	(2.820)	(3.338)



CLASE 8.^a
FONDERA



000654775

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

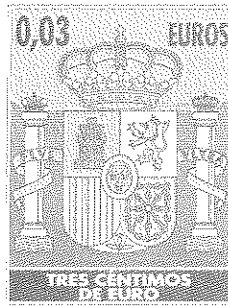
La Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, KutxaBank, S.A), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 50 puntos básicos.

Con fecha de 24 de septiembre de 2012, se procedió a sustituir a KutxaBank, S.A. por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida de Contrato de Swap como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.



CLASE 8.^a



000654776

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2019	2018
Precio (miles de euros)	(2.951)	(3.440)
Nominal swap (miles de euros)	209.921	238.013
WAC	0,38%	0,45%
WAM	176,52	187,02
CPR	6,06%	5,04%
Spread flujos préstamos	0,62%	0,61%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

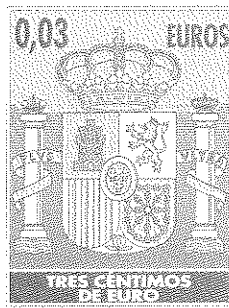
El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2019, ha sido un gasto por importe de 710 miles de euros (704 miles de euros de gasto en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 131 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (102 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	2.820	3.338
	2.820	3.338



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



000654777

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con Banco Santander, S.A (véase Nota 12), que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define el concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

El "Importe Nominal" significa, en cada Periodo de Liquidación, el saldo vivo de los activos en la Fecha de Determinación del Tipo Variable A al inicio del periodo que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación anterior. El Fondo notificará el importe Nominal aplicable al Periodo de Liquidación que finaliza dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

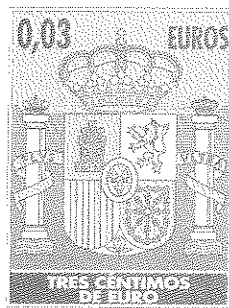
"Importe variable A": en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable al importe nominal para cada periodo de liquidación anterior multiplicando por el número de días del periodo de liquidación correspondiente y dividido por 360.

"Tipo variable A" significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e impagados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicando por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho periodo de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

"Importe variable B": será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.



CLASE 8.^a
Ingresos Públicos



000654778

“Tipo variable B”: significa, en cada periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los bonos más un margen del 0,50%.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

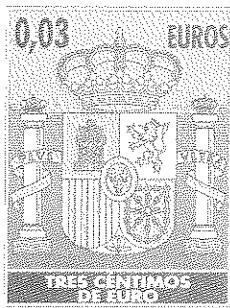
El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Activos titulizados	209.975	238.084
Tesorería	14.784	15.130
	224.759	253.214

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 4 miles de euros al 31 de diciembre de



CLASE 8.^a



000654779

2019 y 2018, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Andalucía	301	325
Aragón	1.832	1.966
Cantabria	3	13
Castilla-León	6.277	7.041
Castilla La Mancha	2.926	3.464
Cataluña	32.534	37.643
Galicia	243	255
Madrid	56.026	63.357
Navarra	286	370
La Rioja	931	1.051
Comunidad Valenciana	2.331	2.728
País Vasco	107.563	121.459
	211.253	239.672

14. Hechos posteriores

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Aparte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.^a
ANEXO 1



000654780

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2019:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
22.01.2019	7.262	-	607	-	-	-
23.04.2019	6.370	-	533	-	-	-
22.07.2019	4.789	-	499	-	1.189	-
22.10.2019	6.945	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
22.01.2019	-	-	-	-	10	-
23.04.2019	-	-	-	-	10	-
22.07.2019	-	-	-	-	10	-
22.10.2019	-	-	-	-	9	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

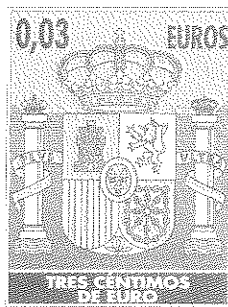
Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
22.01.2019	285	-
23.04.2019	249	-
22.07.2019	227	-
22.10.2019	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
22.01.2019	6	-
23.04.2019	6	-
22.07.2019	6	-
22.10.2019	-	5



CLASE 8.^a
Agrupación



000654781

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

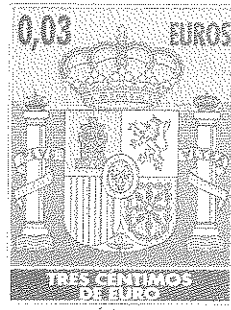
	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.003	12.308	302.288	218.102
Cobros por amortizaciones anticipadas	11.480	12.432	353.350	339.996
Cobros por intereses ordinarios	1.026	6.674	245.735	187.024
Cobro por intereses previamente impagados	42	-	29.991	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	936	-	57.451	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	129	-	1.986	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	25.366	21.448	513.810	533.734
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	5.334	95.927	154.259
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	1.639	1.907	11.715	14.111
Pagos por intereses ordinarios Serie B	-	498	5.450	10.732
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	1.189	1.385	8.517	10.253
Pagos por intereses ordinarios Serie C	39	397	4.693	8.557
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	761	-	7.115	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	18	-	3.088	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.^a
Clase 8.^a de la Ley 1/1991

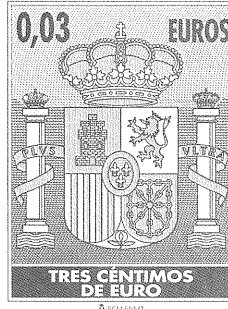


000654782

ANEXO



CLASE 8.^a



000654783

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kubxa Hipotecario I, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AVT Kubxa Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidad cedente de los activos titulizados: A95653077 KUTXA BANK

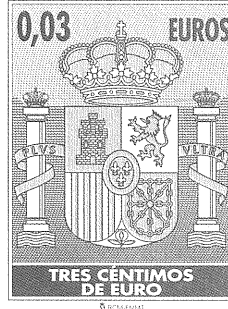
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Riesgo (N)	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación inicio del ejercicio			Situación inicio del ejercicio		
	Valor de activos adicionados	Tasa de reintegración adicionados	Tasa de reintegración adicionados	Valor de activos adicionados	Tasa de reintegración adicionados	Tasa de reintegración adicionados	Valor de activos adicionados	Tasa de reintegración adicionados	Tasa de reintegración adicionados	Valor de activos adicionados	Tasa de reintegración adicionados	Tasa de reintegración adicionados
Participaciones hipotecarias	0380	0,00	0,00	0380	0,00	0,00	0380	0,00	0,00	0380	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0,00	0,00	0381	0,00	0,00	0381	0,00	0,00	0381	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0382	0,00	0,00	0382	0,00	0,00	0382	0,00	0,00	0382	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0383	0,00	0,00	0383	0,00	0,00	0383	0,00	0,00	0383	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0384	0,00	0,00	0384	0,00	0,00	0384	0,00	0,00	0384	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0385	0,00	0,00	0385	0,00	0,00	0385	0,00	0,00	0385	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0386	0,00	0,00	0386	0,00	0,00	0386	0,00	0,00	0386	0,00	0,00
Préstamos corporativos	0387	0,00	0,00	0387	0,00	0,00	0387	0,00	0,00	0387	0,00	0,00
Cédulas territoriales	0388	0,00	0,00	0388	0,00	0,00	0388	0,00	0,00	0388	0,00	0,00
Bonos de tesorería	0389	0,00	0,00	0389	0,00	0,00	0389	0,00	0,00	0389	0,00	0,00
Deuda subordinada	0390	0,00	0,00	0390	0,00	0,00	0390	0,00	0,00	0390	0,00	0,00
Creditos AEP	0391	0,00	0,00	0391	0,00	0,00	0391	0,00	0,00	0391	0,00	0,00
Préstamos consumo	0392	0,00	0,00	0392	0,00	0,00	0392	0,00	0,00	0392	0,00	0,00
Préstamos autonómicos	0393	0,00	0,00	0393	0,00	0,00	0393	0,00	0,00	0393	0,00	0,00
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0,00	0,00	0394	0,00	0,00	0394	0,00	0,00	0394	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0395	0,00	0,00	0395	0,00	0,00	0395	0,00	0,00	0395	0,00	0,00
Derechos de crédito futuros	0396	0,00	0,00	0396	0,00	0,00	0396	0,00	0,00	0396	0,00	0,00
Bonos de titulización	0397	0,00	0,00	0397	0,00	0,00	0397	0,00	0,00	0397	0,00	0,00
Cédulas internacionalización	0398	0,00	0,00	0398	0,00	0,00	0398	0,00	0,00	0398	0,00	0,00
Otros	0399	0,00	0,00	0399	0,00	0,00	0399	0,00	0,00	0399	0,00	0,00



CLASE 8.^a



000654784

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGRT, S.A.	
Estado asegurado: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (miles de euros)		Nº de activos		Importe Impagado				Total		Principales pendientes no vendidos		Otros Impagos		Duda Total		Duda Total	
				Principales pendientes no vendidos	Impagos divergentes en contabilidad	Impagos divergentes en contabilidad	Impagos divergentes en contabilidad										
Hasta 1 mes	0515	18	0467	5	0474	0	0481	0	0488	5	0495	1.391	0502	0	0509	1.397	
De 1 a 3 meses	0516	7	0468	10	0475	0	0482	0	0489	10	0496	844	0503	0	0510	854	
De 3 a 6 meses	0517	2	0469	4	0476	0	0483	0	0490	4	0497	136	0504	0	0511	140	
De 6 a 9 meses	0518	1	0470	3	0477	0	0484	0	0491	3	0498	71	0505	0	0512	76	
De 9 a 12 meses	0519	1	0471	1	0478	0	0485	0	0492	1	0499	665	0506	0	0513	671	
Más de 12 meses	0520	11	0472	562	0479	4	0486	100	0493	665	0500	943	0507	0	0514	1.628	
Total		39	0473	584	0480	4	0487	100	0494	689	0501	3.407	0508	1	3.515	4.095	

Impagos con garantía real (miles de euros)		Nº de activos		Importe Impagado				Total		Principales pendientes no vendidos		Otros Impagos		Duda Total		Valor Garantía con Tasa > 1 años		% Duda / % Tasa	
				Principales pendientes no vendidos	Impagos divergentes en contabilidad	Impagos divergentes en contabilidad	Impagos divergentes en contabilidad												
Hasta 1 mes	0515	18	0522	5	0529	0	0536	0	0543	5	0550	1.391	0557	0	0564	1.397	0571	3.016	46,32
De 1 a 3 meses	0516	7	0523	10	0530	0	0537	0	0544	10	0551	844	0558	0	0565	854	0572	1.737	49,48
De 3 a 6 meses	0517	2	0524	4	0531	0	0538	0	0545	4	0552	136	0559	0	0566	140	0573	292	48,08
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	3	0532	0	0539	0	0546	3	0553	71	0560	0	0567	76	0574	161	47,33
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	1	0533	0	0540	0	0547	1	0554	665	0561	0	0568	671	0575	0582	0588
Más de 12 meses	0520	11	0527	562	0534	4	0541	100	0548	665	0555	943	0562	0	0569	1.628	0576	3.140	51,86
Total		39	0528	584	0535	4	0542	100	0549	689	0556	3.407	0563	1	0570	4.096	0577	8.335	49,14



CLASE 8.^a



000654785



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

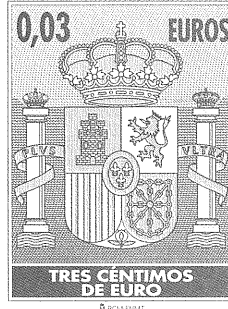
CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 23/05/2006	
Inferior a 1 año	0600	201	1600	229	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	609	1601	551	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	825	1602	977	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.473	1603	1.317	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.497	1604	1.928	2604	82
Entre 5 y 10 años	0605	17.794	1605	17.843	2605	3.124
Superior a 10 años	0606	188.855	1606	216.828	2606	746.794
Total	0607	211.253	1607	239.672	2607	750.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,79	1608	15,60	2608	27,45

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 23/05/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,77	1609	14,78	2609	2,43



CLASE 8.^a
HYPOTECARIO



000654786

Dirección General de Mercados
Edición: 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Kutxa Hipotecario I, FTA



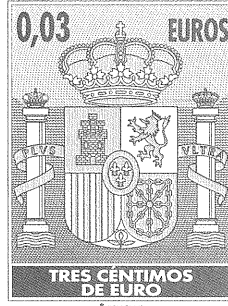
Denominación Fondo: Ayt Kutxa Hipotecario I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	

CUADRO D	
Importe participaciones activas titulizadas / Valor garantizado (miles de euros)	
0% - 40%	
40% - 60%	
60% - 80%	
80% - 100%	
100% - 120%	
120% - 140%	
140% - 160%	
superior al 160%	
Total	
Media ponderada (%)	

Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 28/02/2005	
Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0620	1.373	64.712	1.345	64.058	454
0621	1.289	116.415	1.630	125.365	2630
0622	229	29.741	1.631	761	2631
0623	7	365	1.632	49.552	935
0624		1624	4	676	2632
0625		1625	1.633	2624	2633
0626		1626	1.635	2625	0
0627		1627	1.636	2626	0
0628	2.889	1628	1.637	2627	0
0639	46.532	1639	1.649	2628	5.284
				2639	78.644
					2649



CLASE 8.^a



000654787



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

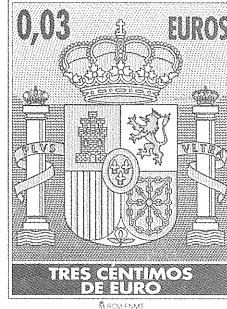
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 23/05/2006	
	31/12/2019		31/12/2018			
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,46	1650	0,44	2650	3,35
Tipo de interés nominal máximo	0651	4	1651	4	2651	5,25
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,04	1652	0,11	2652	2,44



CLASE 8.^a



000654788

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AyT Kutxa Hipotecario I, FTA



5.05.1

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFI, S.A.

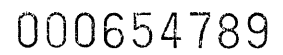
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F									
Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)									
	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación inicial 22/02/2008		
	Nº de activos (votos)	Principales perdidos	Nº de activos (votos)	Nº de activos (votos)	Principales perdidos	Nº de activos (votos)	Nº de activos (votos)	Principales perdidos	Nº de activos (votos)
Andalucía	0660	2	0663	301	1.832	1.660	325	2.683	1.763
Aragón	0661	27	0664			1.661	1.966	2.684	5.387
Asturias	0662		0685			1.662		2.685	0
Baleares	0663		0686			1.663		2.686	0
Canarias	0664		0687			1.664		2.687	0
Cantabria	0665	1	0688	3		1.665	13	2.688	387
Castilla León	0666	118	0689	6.277		1.666	2.041	2.689	21.940
Castilla La Mancha	0667	42	0690	2.976		1.667	3.464	2.690	10.406
Cataluña	0668	449	0691	32.534		1.668	37.643	2.691	106.377
Ceuta	0669		0692			1.669		2.692	0
Extremadura	0670		0693			1.670		2.693	0
Galicia	0671	2	0694	243		1.671	255	2.694	533
Madrid	0672	776	0695	56.096		1.672	63.357	2.695	208.165
Mejilla	0673		0696			1.673		2.696	0
Murcia	0674		0697			1.674		2.697	0
N Navarra	0675	3	0698	286		1.675	370	2.698	1.616
La Rioja	0676	16	0699	911		1.676	1.051	2.699	3.538
Comunidad Valenciana	0677	36	0700	2.331		1.677	2.728	2.700	6.680
País Vasco	0678	1.421	0701	107.562		1.678	121.458	2.701	383.278
Total España	0679	2.888	0702	211.253		1.679	238.672	2.702	796.000
Otros países Unión Europea	0680		0703			1.680		2.703	0
Resto	0681		0704			1.681		2.704	0
Total general	0682	2.893	0705	211.253		1.682	238.672	2.705	796.000



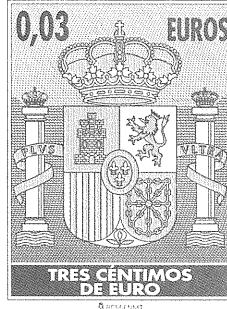
Ayt Kutxa Hipotecario I, FTA



Denominación Fondo: AVI Kutoa Hipotecario I FTA		S.05.1				
Denominación del compartimento:						
Denominación de la gestora: HAVA TITULIZACION, SGFT, S.A.						
Estados agregados: NO						
Fecha: 31/12/2019						
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK						
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS						
CUADRO G						
Concentración	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicio 28/02/2005	
	Porcentaje	CNUE	Porcentaje	CNUE	Porcentaje	CNUE
Dos primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,13	1710	1,05	2710	0,55
Sectores	0711	0713	1711	1713	2711	0,2312
						0,2312



CLASE 8.^a



000654790

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

AyT Kubra Hipotecario I, FTA

5.052

Denominación Fondo: AyT Kubra Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

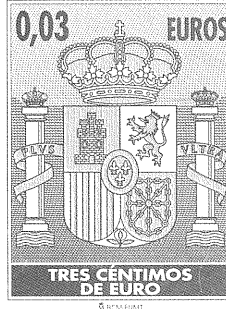
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	(milés de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 29/09/2018	
			Número de valores emitidos	Principio pendiente	Número de valores emitidos	Principio pendiente	Número de valores emitidos	Principio pendiente
			0720	0721	1720	1721	2720	2721
ES0370153001	A		7.001	26.609	7.001	30.332	7.001	100.000
ES0370153019	B		289	59.467	289	65.135	289	100.000
ES0370153027	C		210	59.441	210	65.107	210	100.000
Total			0723	0724	1723	1724	2723	2724
			7.500	215.958	7.500	244.152	7.500	750.000



CLASE 8.^a



000654791

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kursa Hipotecario I, FTA



Denominación Fondo: AyT Kursa Hipotecario I, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

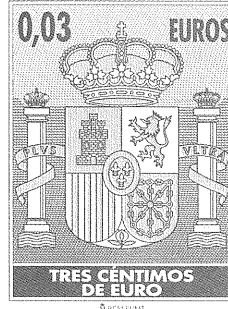
CUADRO B

Serie	Índice de mercado Exposición con garantía	Código de clasificación	Índice de referencia	Margen	Tipo plazado	Intereses		Intereses pagados inmediatamente en el período	Principales pendientes		Total Pendiente	Correcciones de valor por representación de partidas
						Interés Acumulado	Interés pagado		Principales en vencido	Principales impagado		
ES037013001	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,14	0,73	0,734	0	0,735	0,736	0,737	0,738	0,739
ES037013019	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,22	0	0	0	0	186.290	0	186.290	
ES037013027	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,60	0,23	0	0	0	17.185	0	17.185	
Total						0,740	5	0,741	0,743	0,744	0,745	0,746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		0,01	0,02	0,03	0,04	0,05	0,06	0,07	0,08	0,09	0,10
--	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



CLASE 8.^a
VALORES EMISOS



000654792

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento de Madrid

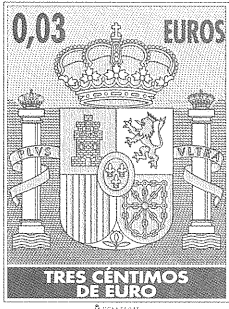


Denominación Fondo: Ayuntamiento de Madrid	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTORIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS	
CUADRO C	

Serie	(mil de euros)	Situación a 31/12/2019				Situación período completo anterior a 31/12/2019			
		Amortización principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Amortización principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses
ES0370152001	A	6.945	513.810	95.925	0	5.982	491.241	95.925	0
ES0370152019	B	0	11.714	5.451	0	496	10.076	0	5.450
ES0370152027	C	0	85.17	4.694	7	361	7.328	0	4.657
Total		6.945	534.042	106.071	7	6.439	508.645	95.925	10.107



CLASE 8.^a



000654793

Dirección General de Mercados
Edición: 4/2006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kuba Hipotecario I, FTA

\$05.2

Denominación Fondo: AyT Kuba Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

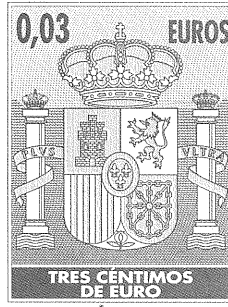
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (2)		Situación actual 31/12/2019		Calificación		Situación inicial 23/09/2006	
		OT90	OT90	OT91	OT92	OT92	OT92	OT93	OT94	OT94	OT94
ES0370153001	A	15/02/2018		FCH		AA+		AA+		AAA	
ES0370153001	A	25/07/2018		SYP		AA		AA		AAA	
ES0370153019	B	15/02/2018		FCH		A+		A+		A	
ES0370153019	B	25/07/2018		SYP		A-		A-		A	
ES0370153027	C	15/02/2018		FCH		BB+		BB+		BBB	
ES0370153027	C	16/01/2015		SYP		BB+		BB+		BBB	



CLASE 8.^a



000654794

Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA



Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

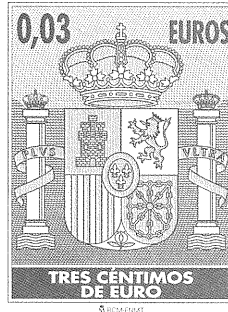
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (párrafo de texto)	Prácticamente			
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación hasta 31/05/2006	
Inferior a 1 año	0765	1765	0	2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	244.152	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770		2770
Superior a 10 años	0771	1771		2771
Total	0772	1772	244.152	2772
Vista residual media ponderada (párrafo)	0773	1773	433	2773



CLASE 8.^a



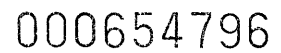
000654795

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cmv.es
AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

Denominación Fondos: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA	5,053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO	
CUADRO A	

Información sobre las mejores condiciones del Fondo		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
1 Importe del Fondo de Reserva (constituido en miles de euros)	0775	7.869	1775	8.789	13.500
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	8.025	1776	8.789	13.500
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3,65	1777	3,60	1
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2776
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	1785	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790
4 Subordinación de series (SN)	0791	5	1791	5	2791
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	86,16	1792	86,69	93,35
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796

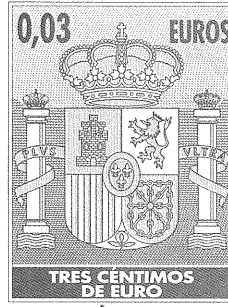


CUADRO 8

PROMOTIV FINANCIERUS	Compartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el Fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (milles de pesos)		Otras características
			Tipo de Ingreso	Nacional	Tipo de Ingreso	Nacional	Situación actual 31/12/2019	Situación clave 31/12/2018	
Pemutua 1	Banco Santander	Trimestral	0002	0003	0004	0005	-2,990	-3,441	-9,416
			La suma de los intereses devengados, vencidos e intereses pagados al Fondo durante el Periodo de Liquidación de los Activos de la Serie correspondien te al importe de los Intereses Corridos que, hubiere pagado el Fondo durante el Periodo de Liquidación entre el importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	el Saldo Visto de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de vencimiento de los Bonos que no se encuentran con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días consecutivos. Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondiente Periodo de Pago de los Bonos más un margen del 0,50 %.				



CLASE 8.^a



000654797

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AYT Kutxa Hipotecario I, FTA



Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario I, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

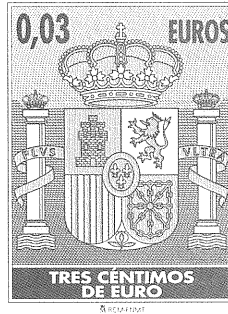
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 8

CATEGORÍAS FINANCIERAS ENTENDIDAS	Iniciamos período del tiempo cubierto por el estado		Fin del período del tiempo cubierto por el estado		Valor en Euros (valor de cierre)		Otras características	
	Situación inicial 31/12/2018	Situación final 31/12/2018	Situación inicial 23/06/2018	Situación final 31/12/2018	Situación inicial 31/12/2018	Situación final 31/12/2018	Situación inicial 23/06/2018	Situación final 31/12/2018
Reservas fondo cubierto	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	3829
Préstamos hipotecarios	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	3830
Cédulas hipotecarias	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	3831
Préstamos a promotoras	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	3832
Préstamos a PYMES	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	3833
Préstamos a empresas	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	3834
Préstamos corporativos	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	3835
Cédulas territoriales	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	3836
Bonos de tesorería	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	3837
Deuda subordinada	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	3838
Créditos AAP	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	3839
Préstamos consumo	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	3840
Préstamos automoción	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	3841
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	3842
Cuentas a cobrar	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	3843
Derivados de crédito futuro	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844	3844
Bonos de titulación	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	3845
Total								



CLASE 8.^a



000654798

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

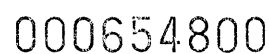
AyT Kuroza Hipotecario I, FTA

5.055

Denominación Fondo: AyT Kuroza Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estado asegurado: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A											
Comisión	Contrapartida	Importe fijo (milés de euros)		Cálculo de remuneración de la comisión		Máximo (milés de euros)		Máximo (milés de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones bilévitales folio / escritura	Otras condiciones
		Días del mes / Base	% anual	Días del mes / Base	% anual	Días del mes / Base	% anual				
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	2862	0	3862	0,030	4862	0	5862	Trimestral	7862	5
Comisión administrador	0863 KUTXABANK S.a	2863	0	3863	0,010	4863	0	5863	Trimestral	7863	5
Comisión del agente financiero (pagos)	0864 BANCO SANTANDER S.A.	2864	10	3864	0	4864	0	5864	Trimestral	7864	N
Otras	0865	2865		3865		4865		5865		7865	8865



**Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.crmv.es**

Ayt Kurban Hipotecario i. FTA

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Kurtoz Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

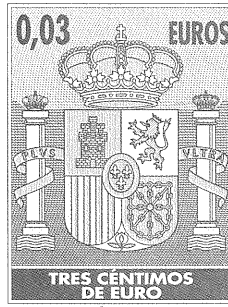
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8

[illegible]



CLASE 8.^a



000654801



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

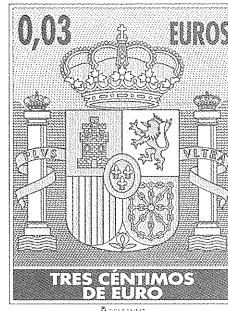
AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

	5.06
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
NOTAS EXPLICATIVAS	



CLASE 8.^a

ANEXO 1



000654803



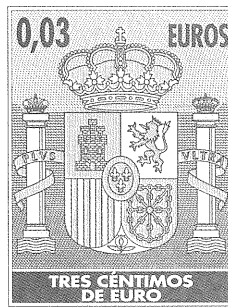
HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4130712 18 de octubre de 2019
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4130570 18 de julio de 2019
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4299008 15 de abril de 2019
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4258950 16 de enero de 2019
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4135672 11 de octubre de 2018
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza de la serie A de AA- a AA+ y de la serie B de BBS+ a A-, por parte de Standard and Poor's	4232567 26 de julio de 2018
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4232590 17 de junio de 2018
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4181996 19 de abril de 2018
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza de la serie B de A+ y de la serie C de B a BB+, por parte de Fitch Ratings	4183659 23 de febrero de 2018
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4113062 19 de enero de 2018
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4130336 20 de octubre de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4110200 20 de julio de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4078785 20 de abril de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación a la baja de la serie C de BB+ (sf) a B (sf), por parte de Moody's	4030761 21 de marzo de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4052743 22 de enero de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4021167 / 4031163 20 de octubre de 2016
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4018239 1 de agosto de 2016
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	3735651 20 de abril de 2016
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	3708313



CLASE 8.^a

000654805

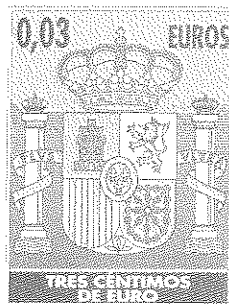


000654805

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CMMV
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación a la base del tramo A de A+(sf) a A-(sf), por parte de Standard & Poor's	3686424 28 de octubre de 2015
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación a la base de la calificación del Tramo A de AA+(sf) a A+(sf), del Tramo B de AA-(sf) a BBB(Af) y del Tramo C de BBB+(sf) a BB-(sf) por parte de Standard & Poor's	Nº 3418812 19 de enero de 2015
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza de la calificación del Tramo B de AA-(sf) a AA+(sf) por parte de Fitch Ratings	Nº 3225204 17 de septiembre de 2014
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza de la calificación del tramo del Tramo A de AA-(sf) a AA+(sf) por parte de Standard & Poor's	Nº 3079173 13 de junio de 2014
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza de la calificación del Tramo C por parte de Fitch Ratings	Nº 3057505 9 de abril de 2014
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Modificación de la escritura de constitución y del contrato de swap	Nº 2425327 12 de mayo de 2013
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AA+(sf)/A+(sf) Tramo B - Aaf/AA-(sf) Tramo C - BBB+/BBB+(sf)	- Rebaja de la calificación por parte de Standard & Poor's del Tramo A de AA+(sf) a A+(sf) y del Tramo B de Aaf(sf) a AA-(sf) como consecuencia de la rebaja de calificación del Banco de España.	Nº 2070378 16 de octubre de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Acción correctiva - Sustitución de la Entidad de Contrapartida del Swap.	Nº 2047733 1 de octubre de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Acciones reestructuradas efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, según el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC	Nº 1925490 18 de julio de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AA+(sf)/AA+(sf) Tramo B - Aaf/AAaf Tramo C - BBB+/BBB+(sf)	- Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [AAAsf], por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la bajada de rating de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870072 14 de junio de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AAAaf/AA+(sf) Tramo B - Aaf/AAaf Tramo C - BBB+/BBB+(sf)	- Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [AAAaf], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable por Standard & Poor's a la institución emisora.	Nº 1813485 9 de mayo de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Acciones reestructuradas - Transpasal Cuenta Tesorería	Nº 1731543 12 de marzo de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Acciones reestructuradas efectuadas como consecuencia de la bajada de rating de CECA y Kutxa	Nº 1623580 25 de enero de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AAA/AAf Tramo B - A/AA Tramo C - BBB/BBB+	- Incorporación de los nuevos estatutos de S&P y la escritura de Constitución, Carta de Agente Financiero y modificación del Contrato de Servicio Financiero y de Swap.	Nº 161732 28 de marzo de 2011
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AAA/AAA Tramo B - A/AA Tramo C - BBB/BBB+	- Modificación al alza de la calificación de los Tramos B [A] y C [BBB] por parte de Standard & Poor's	Nº 605025 19 de agosto de 2010



CLASE 8.^a



000654807

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

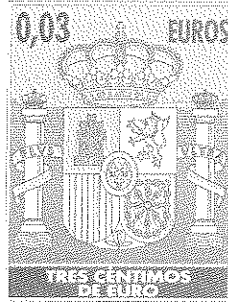
Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.^a



000654808

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos. El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

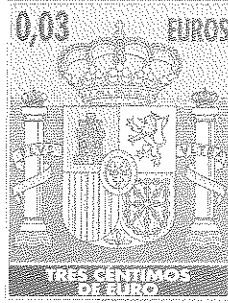
El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



000654809

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca. En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios.

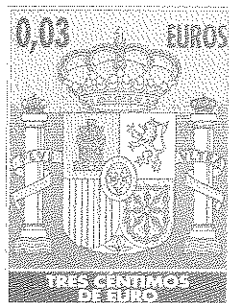
Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto. El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos.



CLASE 8.^a
Aseguradora



000654810

de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 49,91% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 3 de mayo de 2006 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de cuatrocientos ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos dos euros y ochenta céntimos de euro (481.444.702,80). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación del presente informe de gestión si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de este informe de gestión es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

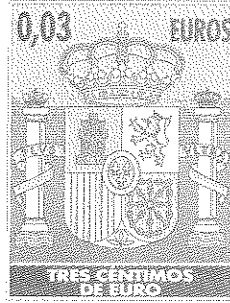
Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva será el 1,8% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, TRECE MILLONES



CLASE 8.^a
(Anexo 8.º)



000654811

QUINIENTOS MIL EUROS (13.500.000€). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo C. Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual al 1,80% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (13.500.000€). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará antes de las 10:00 horas de la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva.

Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (6.750.000€).

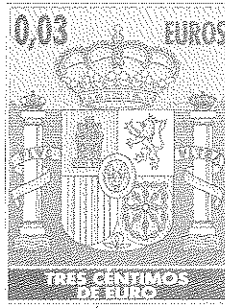
La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;



CLASE 8.^a



000654812

- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (6.750.000€).

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

Cuenta de Tesorería

Se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria en el Agente Financiero en la que, de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Administración, se ingresan, diariamente, las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios cobradas por el Cedente.

Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución, incluida, hasta el 30 de septiembre de 2006, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días. A 31 de diciembre de 2015 la cuenta estaba en BSCH no habiéndose acordado remuneración alguna para la misma.

Contrato de Permuta Financiera

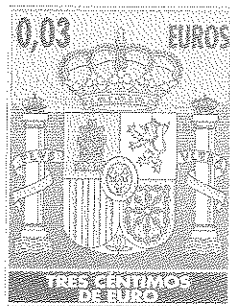
La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos. Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cincuenta (50) puntos básicos.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap son las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: es el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación). A los efectos del presente apartado, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:



CLASE 8.^a



000654813

"Importe Nominal": significa para cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación del Tipo Variable A al inicio del periodo que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación en curso. Para el primer Periodo de Liquidación, el Importe Nominal Inicial será igual al Saldo Vivo de los Activos en la fecha de cesión que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación anterior. El Fondo notificará el Importe Nominal aplicable al Periodo de Liquidación que finaliza dos Días Hábles anteriores a cada Fecha de Pago.

"Importe Variable A": el Importe Variable A se calcula aplicando el Tipo Variable A al Importe Nominal multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

"Tipo Variable A": significa, en cada Periodo de Liquidación, el tipo de interés que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación. El Fondo notificará el Tipo Variable A dos Días Hábles anteriores a cada Fecha de Pago.

"Importe Variable B": es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación del Tipo Variable A, el Tipo Variable B al Importe Nominal del Swap multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360. "Tipo Variable B": significa, en cada Periodo de Liquidación, la referencia de liquidación fijada para el correspondiente periodo de duración (esto es, el tipo de referencia Euribor a tres (3) meses, salvo para el periodo de cálculo inicial, fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos) más un margen de un margen de cincuenta (50) puntos básicos (0,50%). En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el tipo de interés de referencia sustitutivo.

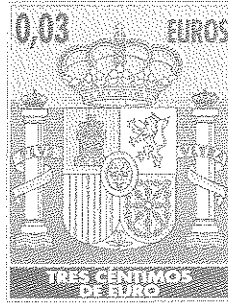
Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida). En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asume la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en www.fitchratings.com, y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:



CLASE 8.^a
Código 80000000



000654814

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días. Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 22 de abril de 2044 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2019, ha sido del 6,07%.

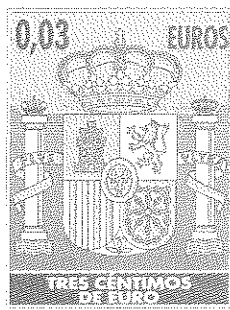
Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 58,15%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:



CLASE 8.^a



000654815

Cifras en miles de euros

	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
Intervalo	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01 - 40,00	1.373	47,46%	64.732	30,64%	1.345	43,56%	64.058	26,73%
40,01 - 60,00	1.289	44,56%	116.415	55,11%	1.356	43,91%	125.386	52,32%
60,01 - 80,00	229	7,92%	29.741	14,08%	383	12,40%	49.552	20,67%
80,01 - 100,00	2	0,07%	365	0,17%	4	0,13%	676	0,28%
Total	2.893	100%	211.253	100%	3.088	100%	239.672	100%
Media Ponderada			45,52%				48,09%	

c) Información sobre concentración de riesgos

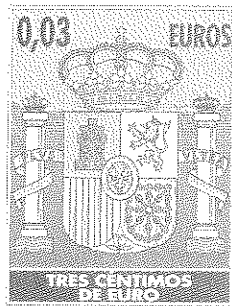
Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
1,13%	1,05%



CLASE 8.ª



000654816

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2	0,07%	301	0,14%	2	0,06%	325	0,14%
Aragón	27	0,93%	1.832	0,87%	27	0,87%	1.966	0,82%
Cantabria	1	0,03%	3	0,00%	1	0,03%	13	0,01%
Castilla-León	118	4,08%	6.277	2,97%	127	4,11%	7.041	2,94%
Castilla La Mancha	42	1,45%	2.926	1,39%	48	1,55%	3.464	1,45%
Cataluña	449	15,52%	32.534	15,40%	479	15,51%	37.643	15,71%
Galicia	2	0,07%	243	0,11%	2	0,06%	255	0,11%
Madrid	776	26,82%	56.026	26,52%	828	26,81%	63.357	26,43%
Navarra	3	0,10%	286	0,14%	4	0,13%	370	0,15%
La Rioja	16	0,55%	931	0,44%	19	0,62%	1.051	0,44%
Comunidad Valenciana	36	1,24%	2.331	1,10%	39	1,26%	2.728	1,14%
Pais Vasco	1.421	49,12%	107.562	50,92%	1.512	48,96%	121.458	50,68%
Total	2.893	100%	211.253	100%	3.088	100%	239.672	100%



CLASE 8.^a
PRESTAMOS



000654817

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses Devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	18	5	0	0	5	1.391	0	1.397
De 1 a 3 meses	7	10	0	0	10	844	0	854
De 3 a 6 meses	2	4	0	0	4	136	0	140
De 6 a 9 meses	1	3	0	0	4	73	0	76
De 9 a 12 meses			0	0			0	
Más de 12 meses	11	562	4	100	665	963	0	1.628
Totales	39	584	4	100	689	3.407	0	4.096

Por rentabilidad

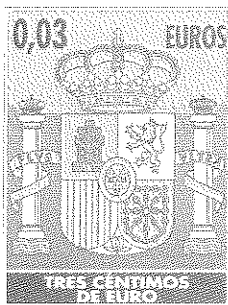
El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	31/12/2019	31/12/2018
Nº Activos vivos (Uds.)	2.893	3.088
Importe pendiente (euros)	211.253	239.672
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,46 %	0,44 %
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,00 %	4 %
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,04 %	0,11 %

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 537 millones de euros, integrados por 7.001 Bonos de la Serie A, 289 Bonos de la Serie B y 210 Bonos de la Serie C.



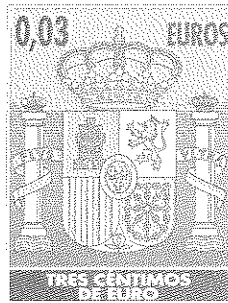
000654818

CLASE 8.^a
CASA ESPAÑA

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2019 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de Euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370153001			ES0370153019		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
22/10/2019	0	6.945	186.290	0	0	17.186
22/07/2019	0	4.787	193.235	0	499	17.186
23/04/2019	0	6.370	198.023	1	532	17.685
22/01/2019	0	7.262	204.393	0	607	18.217
22/10/2018	0	5.582	211.655	0	496	18.824
23/07/2018	0	6.878	217.237	0	612	19.321
23/04/2018	0	6.345	224.116	0	564	19.932
22/01/2018	0	7.314	230.461	0	651	20.497
23/10/2017	0	6.746	237.775	0	600	21.147
24/07/2017	0	8.080	244.521	0	719	21.747
24/04/2017	0	6.792	252.601	0	604	22.466
23/01/2017	0	8.241	259.393	0	733	23.070
24/10/2016	0	5.633	267.634	1	501	23.803
22/07/2016	0	7.130	273.267	4	634	24.304
22/04/2016	0	6.516	280.397	11	579	24.938
22/01/2016	66	8.518	286.913	18	758	25.517
22/10/2015	93	6.020	295.431	21	535	26.275
22/07/2015	110	6.529	301.451	22	581	26.810
22/04/2015	153	5.593	307.980	26	497	27.391
22/01/2015	182	8.611	313.573	29	766	27.888
22/10/2014	288	6.981	322.185	39	246	28.654
22/07/2014	396	6.362	329.166	47	0	28.900
22/04/2014	379	7.043	335.528	45	0	28.900
22/01/2014	328	9.902	342.571	40	0	28.900
22/10/2013	330	6.421	352.473	40	0	28.900
22/07/2013	323	8.081	358.894	39	0	28.900
22/04/2013	326	6.763	366.975	38	0	28.900
22/01/2013	340	11.787	373.738	39	0	28.900
22/10/2012	593	6.769	385.525	57	0	28.900
23/07/2012	886	7.236	392.294	77	0	28.900
23/04/2012	1.372	7.029	399.530	111	0	28.900
23/01/2012	1.820	11.006	406.559	139	0	28.900
24/10/2011	1.937	7.818	417.564	145	0	28.900
22/07/2011	1.558	9.407	425.383	116	0	28.900
26/04/2011	1.311	8.998	434.790	99	0	28.900
24/01/2011	1.383	14.520	443.788	101	0	28.900
22/10/2010	1.216	9.859	458.308	88	0	28.900
22/07/2010	949	11.935	468.166	70	0	28.900
22/04/2010	999	10.873	480.101	72	0	28.900



000654819

CLASE 8.^a
FONDO DE INVERSIÓN

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370153001			ES0370153019		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
22/01/2010	1.132	14.181	490.975	78	0	28.900
22/10/2009	1.428	10.390	505.155	93	0	28.900
22/07/2009	2.059	11.789	515.545	126	0	28.900
22/04/2009	3.369	9.633	527.334	194	0	28.900
22/01/2009	7.244	14.536	536.967	393	0	28.900
22/10/2008	7.314	9.965	551.503	390	0	28.900
22/07/2008	6.659	17.042	561.468	314	0	28.900
22/04/2008	6.792	14.720	575.714	346	0	28.900
22/01/2008	7.448	17.632	590.433	367	0	28.900
22/10/2007	6.860	13.491	608.065	332	0	28.900
23/07/2007	6.659	17.042	621.556	314	0	28.900
23/04/2007	6.460	17.649	638.599	298	0	28.900
22/01/2007	6.265	21.143	656.248	280	0	28.900
23/10/2006	8.899	22.710	677.390	388	0	28.900

	SERIE C		
	ES0370153027		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
22/10/2019	7	0	12.483
22/07/2019	10	1.190	12.483
23/04/2019	10	0	13.672
22/01/2019	10	0	13.672
22/10/2018	10	361	13.672
23/07/2018	10	444	14.033
23/04/2018	10	410	14.477
22/01/2018	11	472	14.887
23/10/2017	11	436	15.360
24/07/2017	11	522	15.796
24/04/2017	11	439	16.318
23/01/2017	13	532	16.756
24/10/2016	14	364	17.289
22/07/2016	16	461	17.652
22/04/2016	21	421	18.113
22/01/2016	27	550	18.534
22/10/2015	29	389	19.084
22/07/2015	30	422	19.473
22/04/2015	33	361	19.895
22/01/2015	36	556	20.256
22/10/2014	43	188	20.812
22/07/2014	49	0	21.000
22/04/2014	47	0	21.000
22/01/2014	44	0	21.000
22/10/2013	44	0	21.000
22/07/2013	43	0	21.000



CLASE 8.^a



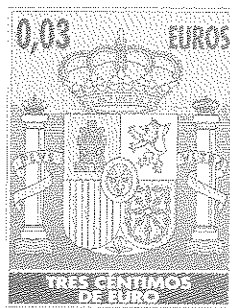
000654820

SERIE C			
ES0370153027			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
22/04/2013	42	0	21.000
22/01/2013	43	0	21.000
22/10/2012	56	0	21.000
23/07/2012	71	0	21.000
23/04/2012	95	0	21.000
23/01/2012	116	0	21.000
24/10/2011	121	0	21.000
22/07/2011	99	0	21.000
26/04/2011	87	0	21.000
24/01/2011	89	0	21.000
22/10/2010	79	0	21.000
22/07/2010	66	0	21.000
22/04/2010	67	0	21.000
22/01/2010	72	0	21.000
22/10/2009	83	0	21.000
22/07/2009	106	0	21.000
22/04/2009	156	0	21.000
22/01/2009	301	0	21.000
22/10/2008	298	0	21.000
22/07/2008	243	0	21.000
22/04/2008	266	0	21.000
22/01/2008	282	0	21.000
22/10/2007	256	0	21.000
23/07/2007	243	0	21.000
23/04/2007	231	0	21.000
22/01/2007	219	0	21.000
23/10/2006	306	0	21.000

Al 31 de diciembre de 2019, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



000654821

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0370153001	ES0370153001	ES0370153019	ES0370153019	ES0370153027	ES0370153027
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	15/02/2018	25/07/2018	15/02/2018	25/07/2018	15/02/2018	16/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR
Calificación - Situación actual	AA+	AA	A+	A-	BB+	BB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	AA	A+	A-	BB+	BB+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2019 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	750.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	210.669
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	28,08%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	211.253
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	28,16%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	538.747



CLASE 8.^a
Anexo 2019



000654822

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2019, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

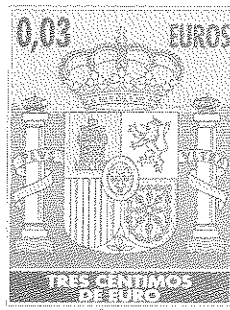
Cifras en euros

Tasa de Amortización anticipada al 0%

Vida Media (años) 5,573619466

Vida Media (años) 9,564383562

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	186.289.679,01 €	0,00 €	31/12/2019	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2020	177.776.743,31 €	8.512.935,70 €	22/01/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2020	173.760.379,11 €	4.016.364,20 €	22/04/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2020	169.780.112,43 €	3.980.266,68 €	22/07/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2020	165.806.537,23 €	3.973.575,20 €	22/10/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2021	161.857.276,59 €	3.949.260,64 €	22/01/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2021	157.922.641,29 €	3.934.635,30 €	22/04/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2021	154.019.862,61 €	3.902.778,68 €	22/07/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2021	150.139.811,26 €	3.880.051,35 €	22/10/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2022	146.279.799,61 €	3.860.011,65 €	22/01/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2022	142.433.314,08 €	3.846.485,53 €	22/04/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2022	138.610.474,40 €	3.822.839,68 €	22/07/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2022	134.794.843,62 €	3.815.630,78 €	22/10/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2023	130.998.480,15 €	3.796.363,47 €	22/01/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2023	127.217.940,69 €	3.780.539,46 €	22/04/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2023	123.464.545,26 €	3.753.395,43 €	22/07/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2023	119.726.706,30 €	3.737.838,96 €	22/10/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2024	116.016.375,84 €	3.710.330,46 €	22/01/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2024	112.318.382,27 €	3.697.993,57 €	22/04/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2024	108.641.223,20 €	3.677.159,07 €	22/07/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2024	104.971.431,77 €	3.669.791,43 €	22/10/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2025	101.329.860,97 €	3.641.570,80 €	22/01/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2025	97.703.288,23 €	3.626.572,74 €	22/04/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2025	94.104.303,84 €	3.598.984,39 €	22/07/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2025	90.520.688,44 €	3.583.615,40 €	22/10/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2026	86.959.362,87 €	3.561.325,57 €	22/01/2026	17.185.870,52 €	0,00 €



000654823

CLASE 8.^a
Código 8.00

Vida Media (años) 5,573619466

Vida Media (años) 9,564383562

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
22/04/2026	83.408.653,10 €	3.550.709,77 €
22/07/2026	79.904.776,65 €	3.503.876,45 €
22/10/2026	76.429.834,51 €	3.474.942,14 €
22/01/2027	72.992.028,60 €	3.437.805,91 €
22/04/2027	69.573.409,75 €	3.418.618,85 €
22/07/2027	66.193.675,53 €	3.379.734,22 €
22/10/2027	62.838.781,74 €	3.354.893,79 €
22/01/2028	59.513.120,76 €	3.325.660,98 €
22/04/2028	56.205.420,64 €	3.307.700,12 €
22/07/2028	52.927.021,17 €	3.278.399,47 €
22/10/2028	49.665.987,40 €	3.261.033,77 €
22/01/2029	46.435.000,53 €	3.230.986,87 €
22/04/2029	43.222.502,44 €	3.212.498,09 €
22/07/2029	0,00 €	43.222.502,44 €
Totales		186.289.679,01 €

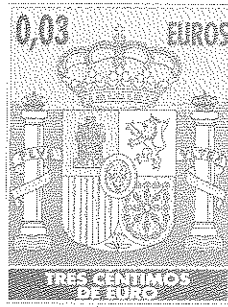
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
22/04/2026	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2026	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2026	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2027	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2027	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2027	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2027	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2028	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2028	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2028	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2028	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2029	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2029	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2029	0,00 €	17.185.870,52 €
Totales		17.185.870,52 €

Vida Media (años) 9,564383562

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2025	12.482.603,70 €	0,00 €



CLASE 8.^a
CANTONAL



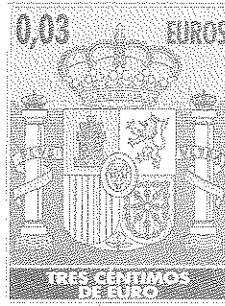
000654824

Vida Media (años)	9,564383562
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
22/04/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2026	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2026	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2026	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2026	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2027	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2027	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2027	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2027	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2028	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2028	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2028	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2028	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2029	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2029	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2029	0,00 €	12.482.603,70 €
Totales		12.482.603,70 €



CLASE 8.^a
Código 8.000.000



000654825

Tasa de amortización anticipada al 5,14%

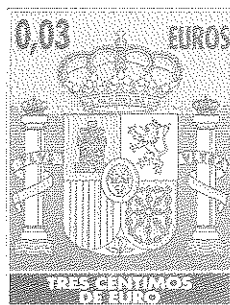
Vida Media (años) 3,565647195

Vida Media (años) 6,312328767

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	186.289.679,01 €	0,00 €	31/12/2019	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2020	175.084.670,64 €	11.205.008,37 €	22/01/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2020	168.439.974,44 €	6.644.696,20 €	22/04/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2020	161.916.644,35 €	6.523.330,09 €	22/07/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2020	155.483.742,93 €	6.432.901,42 €	22/10/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2021	149.157.732,30 €	6.326.010,63 €	22/01/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2021	142.927.551,30 €	6.230.181,00 €	22/04/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2021	136.809.200,98 €	6.118.350,32 €	22/07/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2021	130.792.116,72 €	6.017.084,26 €	22/10/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2022	124.872.310,89 €	5.919.805,83 €	22/01/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2022	119.042.021,15 €	5.830.289,74 €	22/04/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2022	113.310.218,11 €	5.731.803,04 €	22/07/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2022	107.659.200,68 €	5.651.017,43 €	22/10/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2023	102.099.990,11 €	5.559.210,57 €	22/01/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2023	96.627.964,74 €	5.472.025,37 €	22/04/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2023	91.253.325,40 €	5.374.639,34 €	22/07/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2023	85.963.234,52 €	5.290.090,88 €	22/10/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2024	80.768.558,72 €	5.194.675,80 €	22/01/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2024	75.652.901,72 €	5.115.657,00 €	22/04/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2024	70.623.746,63 €	5.029.155,09 €	22/07/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2024	65.666.516,31 €	4.957.230,32 €	22/10/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2025	60.801.140,35 €	4.865.375,96 €	22/01/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2025	56.013.217,29 €	4.787.923,06 €	22/04/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2025	51.314.343,06 €	4.698.874,23 €	22/07/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2025	46.691.155,33 €	4.623.187,73 €	22/10/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2026	42.149.603,30 €	4.541.552,03 €	22/01/2026	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2026	0,00 €	42.149.603,30 €	22/04/2026	0,00 €	17.185.870,52 €
Totales	186.289.679 €		Totales	17.185.870,52 €	



CLASE 8.^a
CANTONAL



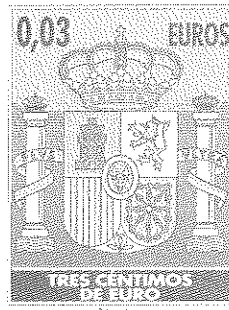
000654826

Vida Media (años)	6,312328767
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2026	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2026	0,00 €	12.482.603,70 €
Totales		12.482.603,70 €



CLASE 8.^a
ANEXO 1, TABLA 1



000654827

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 5%

Vida Media (años) 3,588017658

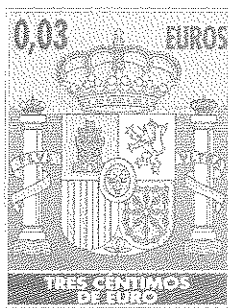
Vida Media (años) 6,312328767

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	186.289.679,01 €	0,00 €
22/01/2020	175.158.396,69 €	11.131.282,32 €
22/04/2020	168.584.788,19 €	6.573.608,50 €
22/07/2020	162.129.322,88 €	6.455.465,31 €
22/10/2020	155.761.144,80 €	6.368.178,08 €
22/01/2021	149.496.787,10 €	6.264.357,70 €
22/04/2021	143.325.264,52 €	6.171.522,58 €
22/07/2021	137.262.649,23 €	6.062.615,29 €
22/10/2021	131.298.452,42 €	5.964.196,81 €
22/01/2022	125.428.757,61 €	5.869.694,81 €
22/04/2022	119.645.871,36 €	5.782.886,25 €
22/07/2022	113.958.829,55 €	5.687.041,81 €
22/10/2022	108.349.998,73 €	5.608.830,82 €
22/01/2023	102.830.460,70 €	5.519.538,03 €
22/04/2023	97.395.657,45 €	5.434.803,25 €
22/07/2023	92.055.851,10 €	5.339.806,35 €
22/10/2023	86.798.268,13 €	5.257.582,97 €
22/01/2024	81.633.833,95 €	5.164.434,18 €
22/04/2024	76.546.214,09 €	5.087.619,86 €
22/07/2024	71.542.947,02 €	5.003.267,07 €
22/10/2024	66.609.512,82 €	4.933.434,20 €
22/01/2025	61.765.892,51 €	4.843.620,31 €
22/04/2025	56.997.742,39 €	4.768.150,12 €
22/07/2025	52.316.710,39 €	4.681.032,00 €
22/10/2025	47.709.489,62 €	4.607.220,77 €
22/01/2026	43.182.079,28 €	4.527.410,34 €
22/04/2026	0,00 €	43.182.079,28 €
Totales		186.289.679,01 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2025	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2026	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2026	0,00 €	17.185.870,52 €
Totales		17.185.870,52 €



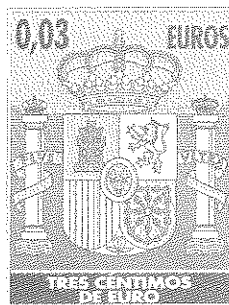
CLASE 8.^a
de 3 años de vida



000654828

Vida Media (años)	6,312328767
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2025	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2026	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2026	0,00 €	12.482.603,70 €
Totales		12.482.603,70 €



000654829

CLASE 8.^a
CONVULSION

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 10%

Vida Media (años) 2,672505269

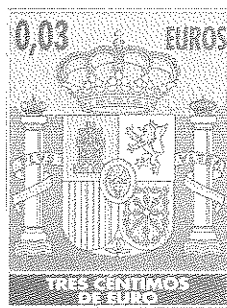
Vida Media (años) 4,81369863

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	186.289.679,01 €	0,00 €
22/01/2020	172.542.865,54 €	13.746.813,47 €
22/04/2020	163.477.375,13 €	9.065.490,41 €
22/07/2020	154.674.198,52 €	8.803.176,61 €
22/10/2020	146.097.526,17 €	8.576.672,35 €
22/01/2021	137.759.327,38 €	8.338.198,79 €
22/04/2021	129.643.958,63 €	8.115.368,75 €
22/07/2021	121.763.086,98 €	7.880.871,65 €
22/10/2021	114.101.728,10 €	7.661.358,88 €
22/01/2022	106.651.712,94 €	7.450.015,16 €
22/04/2022	99.401.250,65 €	7.250.462,29 €
22/07/2022	92.355.478,02 €	7.045.772,63 €
22/10/2022	85.492.847,19 €	6.862.630,83 €
22/01/2023	78.820.843,23 €	6.672.003,96 €
22/04/2023	72.331.263,13 €	6.489.580,10 €
22/07/2023	66.030.871,73 €	6.300.391,40 €
22/10/2023	59.903.357,65 €	6.127.514,08 €
22/01/2024	53.956.355,97 €	5.947.001,68 €
22/04/2024	48.170.187,92 €	5.786.168,05 €
22/07/2024	42.549.334,83 €	5.620.853,09 €
22/10/2024	0,00 €	42.549.334,83 €
Totales		186.289.679,01€

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2024	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2024	0,00 €	17.185.870,52 €
Totales		17.185.870,52 €



CLASE 8.^a
VALORES FIJOS



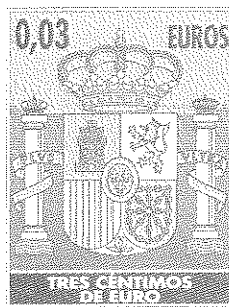
000654830

Vida Media (años)	4,81369863
-------------------	------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2024	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2024	0,00 €	12.482.603,70 €
Totales		12.482.603,70 €



CLASE 8.^a
CANTIDAD



000654831

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 15%

Vida Media (años) 2.10935412

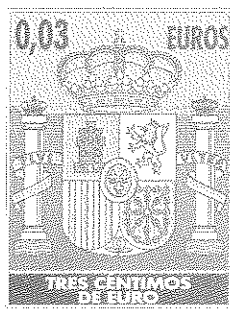
Vida Media (años) 3.810958904

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	186.289.679,01 €	0,00 €
22/01/2020	169.932.605,11 €	16.357.073,90 €
22/04/2020	158.440.604,92 €	11.492.000,19 €
22/07/2020	147.414.571,00 €	11.026.033,92 €
22/10/2020	136.808.194,63 €	10.606.376,37 €
22/01/2021	126.623.396,91 €	10.184.797,72 €
22/04/2021	116.834.699,39 €	9.788.697,52 €
22/07/2021	107.444.497,07 €	9.390.202,32 €
22/10/2021	98.428.735,42 €	9.015.761,65 €
22/01/2022	89.770.701,76 €	8.658.033,66 €
22/04/2022	81.450.483,65 €	8.320.218,11 €
22/07/2022	73.465.547,67 €	7.984.935,98 €
22/10/2022	65.786.899,08 €	7.678.648,59 €
22/01/2023	58.415.123,74 €	7.371.775,34 €
22/04/2023	51.335.284,69 €	7.079.839,05 €
22/07/2023	44.547.767,30 €	6.787.517,39 €
22/10/2023	0,00 €	44.547.767,30 €
Totales	186.289.679,01 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2023	0,00 €	17.185.870,52 €
Totales	17.185.870,52 €	



CLASE 8.^a
PRIMA 8.1



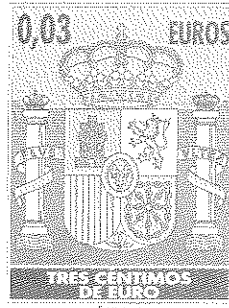
000654832

Vida Media (años)	3.810958904
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2023	0,00 €	12.482.603,70 €
Totales		12.482.603,70 €



CLASE 8.^a
ANALÍTICA



000654833

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 20%

Vida Media (años) 1,772024449

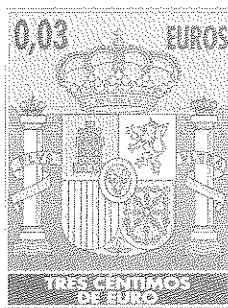
Vida Media (años) 3,309589041

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	186.289.679,01 €	0,00 €
22/01/2020	167.330.070,64 €	18.959.608,37 €
22/04/2020	153.476.926,88 €	13.853.143,76 €
22/07/2020	140.350.148,32 €	13.126.778,56 €
22/10/2020	127.885.555,47 €	12.464.592,85 €
22/01/2021	116.067.766,26 €	11.817.789,21 €
22/04/2021	104.854.793,36 €	11.212.972,90 €
22/07/2021	94.233.662,80 €	10.621.130,56 €
22/10/2021	84.165.688,85 €	10.067.973,95 €
22/01/2022	74.620.558,44 €	9.545.130,41 €
22/04/2022	65.565.646,64 €	9.054.911,80 €
22/07/2022	56.986.591,01 €	8.579.055,63 €
22/10/2022	48.843.190,34 €	8.143.400,67 €
22/01/2023	41.125.745,44 €	7.717.444,90 €
22/04/2023	0,00 €	41.125.745,44 €
Totales	186.289.679,01 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2020	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2021	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/07/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/10/2022	17.185.870,52 €	0,00 €
22/01/2023	17.185.870,52 €	0,00 €
22/04/2023	0,00 €	17.185.870,52 €
Totales	17.185.870,52 €	



CLASE 8.^a
Agrupación



000654834

Vida Media (años)	3,309589041
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2020	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2021	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/07/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/10/2022	12.482.603,70 €	0,00 €
22/01/2023	12.482.603,70 €	0,00 €
22/04/2023	0,00 €	12.482.603,70 €
Totales		12.482.603,70 €

7. Liquidación anticipada

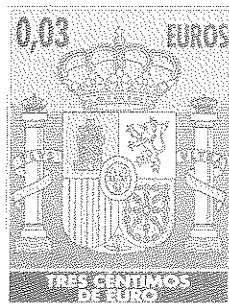
En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,14%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 22/04/2026. No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a
Cuentas de Ingresos



000654835

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

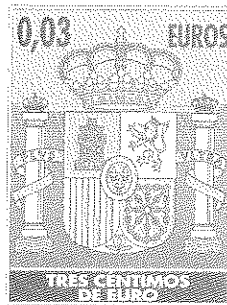
ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	673	1.247	0,82	1,07	1,16	
2. Activos Morosos por otras razones								
TOTAL MOROSOS			673	1.247	0,82	1,07	1,16	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	0	655	1.208	0,63	0,69	0,89	
4. Activos Fallidos por otras razones			0	0	0	0		
TOTAL FALLIDOS			655	1.208	0,63	0,69	0,89	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9. 2.b(iv)



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



000654836

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia, del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	22/04/2041	22/04/2041

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

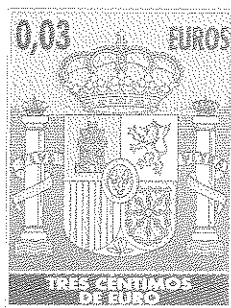
Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	22	ENERO
		ABRIL
		JULIO
		OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	22/10/2019
Anterior Fecha de Determinación	15/10/2019 5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	22/01/2020

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,14 %	18/10/2019	-0,407 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,32 %	18/10/2019	-0,407 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,60 %	18/10/2019	-0,407 %	0,193%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,60 %	18/10/2019	-0,407 %	0,193%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



000654837

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005212084
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	KUTXH1A
TRAMO B	KUTXH1B
TRAMO C	KUTXH1C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositorio Cuenta	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositorio Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
Depositorio Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación de escritura a los efectos de recoger el nuevo criterio de contrapartida publicado por S&P en 2010. Se ven afectados los contratos de Swap y de Agente Financiero	23/03/2011	
Incorporación de CECA en la posición de Kutxa como Agente Financiero de la emisión	23/03/2011	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de las obligaciones de Kutxa como Entidad de Contrapartida de Swap	23/03/2011	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso depositaria cuenta de tesorería hasta Barclays Bank. S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK, S.A.



CLASE 8.^a



000654838

Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Subrogación de Banco Santander en la posición de Kutxa como CS	24/09/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Apertura cuenta depósito swap en Barclays Bank PLC, SE	25/09/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Cancelación cuenta depósito swap en CECA	26/09/2012	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Cancelación cuenta depósito swap en KutxaBank, S.A.	26/09/2012	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN
Modificación de escritura con el fin de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S y FITCH, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	16/04/2013	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK
3ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	22/12/2015	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

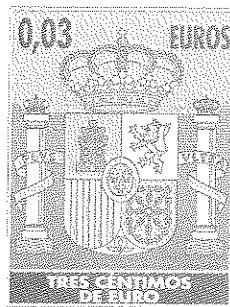
AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	30	Naturales
FITCH	A-	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/A
	FITCH	A	F1	NO	N/A



CLASE 8.^a
MAY 2017



000654839

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A-	F2	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	10	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-1	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A
	FITCH	A	N/A	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A

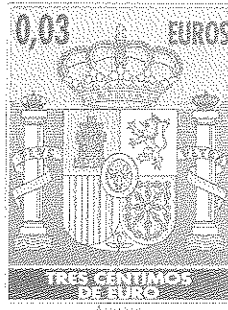
PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



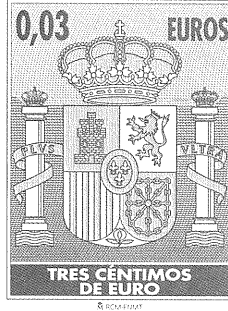
000654840

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



000654841

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kupra Hipotecario L.F.T.A

5.05.4

Denominación Fondo: AVT Kupra Hipotecario L.F.T.A
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFL, S.A.
Estados segregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

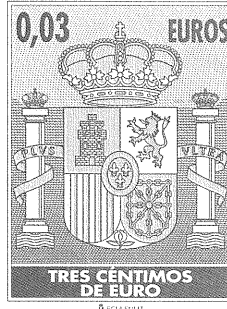
CUADRO A.

Concepto	Monto Impago	Día Impago	Importe Impagado acumulado		Pérdida		Mód. Fidejuss.	
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual 31/12/2018	Otros Puntos Pago	Mód. Fidejuss.
1. Acciones Morosas por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7000	7002	7004	7006	7009	7012	7015	7018
2. Acciones Morosas por otras razones			7005	7007	7010	7013	7016	7019
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017	7020
3. Acciones fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	7019	7020	7021	7024	7027	7030	7033	7036
4. Acciones fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034	7037
Total Fallidos			7022	7026	7029	7032	7035	7038

Otros datos relevantes	Pérdida		Mód. Fidejuss.	
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual 31/12/2018	Otros Puntos Pago	Mód. Fidejuss.
	0850	1850	3850	3850
	0851	1851	3851	3851
	0852	1852	3852	3852
	0853	1853	3853	3853



CLASE 8.^a



000654842

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kucba Hipotecaria I, FTA

S054

Denominación Fondo: AyT Kucba Hipotecaria I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGRT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización sucesiva: series	Tramos	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Información Folleto
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al que se estableci		0854 1,25	0858 1,16	1858 1,16	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al que se estableci		1	1,16	1,16	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
Si Cuando el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución sin que se haya ejercitado la opción de amorti		10	28,71	28,79	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferencia/postergamiento intereses series		0855 8,30	0859 0,65	1859 0,65	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos, desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.		5,50	0,65	0,65	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos, desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.		0856 1	0860 1,17	1860 1,17	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva					
(a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los Activos Morosos?), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tenga		0857	0861	1861	

Cuadro de ratio libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Dña. M^{ra} Rosario Arias Allende, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único. Dicha reunión, se celebró por escrito y sin sesión, de conformidad a lo contenido en los estatutos sociales y de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes consejeros:

- Carlos Abad Rico (DNI 50799133-E)
- Borja Dávila Escribano (DNI 46922947-A)
- Juan Lostao Boya (DNI 05255267-C)
- Cesar de la Vega Junquera (DNI 51364578-N)

En Madrid, a 25 de marzo de 2020.

Firmado la Secretaria del Consejo

M^{ra} Rosario Arias Allende

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se componen de 93 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 000654750 al 000654842 ambos inclusive, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración según certifico en la diligencia anterior firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2020

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración